

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y EL GASTO DERIVADO DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PROFESIONAL SANITARIO CON LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA/ TRAUMATOLOGÍA PARA LA POBLACIÓN PROTEGIDA EN MAZ, M.C.S.S. Nº11, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE ELCHE Y VILLENA (ALICANTE)

Con fecha 16 de enero de 2020 se acordó iniciar el expediente de contratación relativo al Servicio de profesional sanitario con la especialidad de cirugía ortopédica/ traumatología para la población protegida en MAZ, M.C.S.S. Nº11, en el ámbito territorial de Elche y Villena (Alicante) a adjudicar por procedimiento Abierto, tramitación Ordinaria

Incorporados al expediente los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, y demás documentos exigidos para su tramitación por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la citada Ley,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

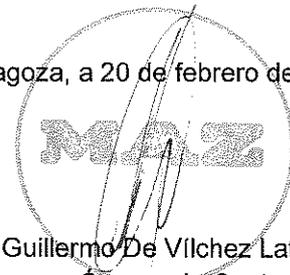
SEGUNDO. - Aprobar el gasto relativo al contrato que asciende a la cantidad de noventa y tres mil doscientos veintidós con sesenta euros (93.222,60 €), que se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria:

EJERCICIO	Aplicación Presupuestaria	Importe	TOTAL
2020	607000102	20.625,50	20.625,50€
2020	607000202	33.754,35	33.754,35 €
2021	607000102	14.732,50	14.732,50 €
2021	607000202	24.110,25	24.110,25 €
TOTAL			93.222,60 €

TERCERO. - Disponer el inicio del procedimiento de adjudicación por procedimiento Abierto

CUARTO. - La presente resolución será objeto de publicación en el perfil de contratante.

Zaragoza, a 20 de febrero de 2020



Fdo. D. Guillermo De Vilchez Lafuente
 Órgano de Contratación
 MAZ M.C.S.S. Nº 11